



Diocese of Colorado Springs

Office of the Bishop
228 North Cascade Avenue
Colorado Springs, Colorado 80903

Telephone (719) 636-2345 • FAX (719) 866-6488

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

Como católicos, estamos moralmente obligados a ejercer nuestro derecho al voto. (CCC 2240). Todos estamos llamados a una ciudadanía fiel (véase *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles: Llamado de los obispos católicos de los Estados Unidos a la responsabilidad política* en el sitio web de la Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos), así que los animo a inscribirse para votar e informarse sobre los temas y los candidatos teniendo en cuenta la doctrina católica y utilizando el juicio prudencial a la hora de emitir su voto. El historial y las acciones pasadas de un candidato son más reveladoras que lo que dicen sus anuncios de campaña o lo que otros dicen sobre ellos.

Los residentes de Colorado enfrentarán muchos problemas importantes en la boleta electoral de 2024. Una de mis grandes preocupaciones es la Enmienda 79. También conocida como la enmienda “Derecho al aborto”, esta medida es extrema e innecesaria.

Sabemos que la enseñanza católica siempre ha afirmado el derecho a la vida de todos los niños desde el momento de la concepción. Por lo tanto, nunca puede haber un “derecho” al aborto que tome la vida de un niño por nacer.

Trágicamente, la ley de Colorado ya permite el aborto por cualquier motivo hasta el nacimiento. Nuestro estado no tiene límites de edad para quienes buscan el aborto. Si se aprobara esta enmienda, se impediría que nuestra legislatura estatal avanzara en cualquier limitación de sentido común sobre el aborto. Los requisitos actuales para la notificación a los padres serían invalidados e imposibles de restablecer. Esto podría significar, por ejemplo, que los padres no sabrían si su hija de 15 años estaba siendo presionada para abortar por un novio o un consejero escolar.

La Enmienda 79 también eliminaría la actual prohibición de la financiación pública del aborto. No solo permitiría que Medicaid y el seguro del gobierno paguen los abortos con el dinero de los contribuyentes, sino que también allanaría el camino para que la Legislatura de Colorado amplíe las exenciones financiadas por los contribuyentes para las mujeres dentro y fuera del estado, incluidos los abortos tardíos bárbaros en bebés que sienten dolor y son capaces de sobrevivir fuera del útero.

Como comunidad, debemos unirnos para proteger a los más vulnerables entre nosotros y garantizar que nuestra constitución refleje el respeto por la vida y los derechos de los padres. Como fieles católicos, insto a todos a considerar las graves implicaciones de esta enmienda, debemos votar “no” a la Enmienda 79.

Si desean apoyar la campaña contra esta horrible enmienda, visiten righttoknowco.org.

Suyo en Cristo,

+ James R. Golka

Mons. James R. Golka, Obispo de
Colorado Springs

Para unirse a la campaña contra la enmienda “Derecho al aborto”, visiten este sitio web: www.RightToKnowCO.com